

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes..... 1 peseta  
Fuera, trimestre..... 4 —  
Número suelto, 5 céntimos

Sábado 29 de Diciembre de 1900

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,  
Imprenta y litografía de Alonso e Hijos  
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.382

No se devuelven los originales

## SEXTO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

**D. Manuel Rizo Chavarino**

falleció en Carrion de los Condes

el día 29 de Diciembre de 1894

R. I. P.

Su viuda doña Paula San Millán, sus hijos y demás parientes

Ruegan á sus numerosos amigos encomienden su alma á Dios, suplicándoles asistan á las misas que han de tener lugar en la iglesia de Santiago, el día 29, aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

## Tenedor de libros

Se ofrece por horas.  
Dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

## VINO

**Tinto dulce de Almoró**

á 26 reales cántaro

No se despacha menos de 4 litros

Manzanilla

Moscátel

Jerez

Málaga

Ron

Anis y Ron Escarchado

á 5 reales botella

Vino superior tinto de Rioja

á 16 reales cántaro

Vino fino de Rioja cosecha del año 98 á 40 céntimos botella sin casco.

Vinagre de VINO blanco extra

á 40 céntimos litro

Aprovecharse hasta fin de año

Mayor principal, 202

Almacén de vinos de Felipe Orduna

Mayor principal, 202

## VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, calle Mayor pral. núm. 230 á 30 céntimos litro.

## VINO

Se vende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de Deogracias Villoldo, calle del Trompadero, á 30 céntimos litro.

## VINO

Se vende desde mañana domingo en la bodega de D. Eudoxio Polanco, calle Gil de Fuentes, núm. 10. á 30 céntimos litro.

## Se venden

Un cerdo entero y varias cerdas preñadas, de raza Vitoriana, informarán en la fábrica de cerillas del salón.

## Advertencia

La Administración de EL DIARIO PALENTINO, ruega á los señores abonados de fuera de la capital, no demoren la renovación de sus respectivas suscripciones.

## PLAUSIBLE PROPOSICIÓN

Lo es la presentada por el concejal señor Colombres en la sesión celebrada anoche, por la Corporación Municipal, según verán nuestros lectores en el extracto que de ella publicamos en otro lugar, y que nosotros no queremos dejar de tributar los elogios que en justicia merece.

El aludido concejal, entusiasta por el engrandecimiento del pueblo en que naciera y continuando las huellas de sus antepasados, presentó para conmemorar la última sesión que celebraba la Corporación en el sig'lo próximo á expirar, una proposición, que fué aprobada por unanimidad, para que todos los años se planten en terrenos de la ciudad 2000 árboles, que serán otros tantos veneros de riqueza, además de ser de gran utilidad á nuestros desmantelados campos.

He aquí una buena fiesta del árbol, en estos tiempos en que tanto se recomienda la plantación de arbustos que contribuyan á hacer que las lluvias rieguen con más frecuencia la tierra y por las que tanto claman los agricultores de Castilla.

El Sr. Colombres primero y sus compañeros de Corporación por el entusiasmo con que acogieron la idea de aquél, merecen el reconocimiento del pueblo que administran, por la proposición que por aclamación fué aprobada.

Estos actos enaltecen á las personas que los ejecutan y nosotros nos sentimos orgullosos en hacerlos constar, tributando al Ayuntamiento, y en especial al señor Colombres, un aplauso sincero por haber cerrado el acta de sesiones del actual siglo con un acuerdo tan loable y que tan alto pone el nombre de nuestro Municipio.

Ojalá que éste emprenda nuevos derroteros en el siglo XX y nos dé ocasión con sus iniciativas en pro de la ciudad, de aplaudir con igual satisfacción, que hoy lo hacemos, los acuerdos que tome.

## Cartas agrícolas

**SUMARIO.**—Importancia de la horticultura.—Causas de su escaso desarrollo en nuestro país.—Los cotos redondos y el progreso hortícola.—Condiciones de una huerta.—Secciones y alternativas.

¡Cuán poco generalizada está y cuán poco ha progresado la horticultura en la gran mayoría de las localidades de España! ¡Y sin embargo, cuán grande utilidad, que variedad

y qué riqueza de agradables productos suministran los terrenos destinados á huertas! ¿Quién no saborea ó no recuerda haber saboreado con placer algunos de ellos por lo menos? La fresa, la lechuga, el melón, la escarola, el rábano, la cebolla, el apio, el tomate, los guisantes y la sandía durante los calores estivales; el cardo, coliflor, brócoli, acelga, espinaca, nabo; berza y zanahoria durante principalmente las estaciones frías?

Los productos hortícolas tienen gran importancia en la economía doméstica, no sólo por sus múltiples y agradables aplicaciones, sino porque se ahorra en alimentos más caros los volúmenes que de hortalizas se consumen. Tienen también gran importancia en sentido del progreso agrícola y social, porque la horticultura es el cultivo intensivo por excelencia, el que más valor da á la tierra, el que más brazos ocupa, el que más abonos y más riegos consume, el que más población sustenta, el que más productos rinde sin demandar grandes gastos de explotación, y el que por lo mismo es uno de los mejores recursos contra la emigración obrera y contra la despoblación.

¿Por qué fué, sino principalmente por los cultivos hortícolas, por lo que se hizo famosa la agricultura árabe en el Mediodía de España durante la dominación sarracena? ¿Por qué, si no es por esos cultivos, por lo que tanta reputación tienen actualmente los contornos de Valencia, Murcia, Orihuela, Cranada y de otras poblaciones meridionales? ¿Y qué razón puede haber para que tal riqueza y tales ejemplos de progreso hortícola no hayan de repercutir en cientos y cientos de valles, en miles y miles de fincas susceptibles de riego, que abundan en nuestro país y cuyos terrenos son adecuados para la horticultura y para otros cultivos intensivos?

¡Y pensar que muchos de esos territorios, que muchos de esos ricos valles que con sus ríos, arroyos ó manantiales invitan á cultivos intensivos y á la gran producción, son albergue de gentes hambrientas, de labradores empobrecidos y de obreros tal vez sin trabajo! ¡Y pensar que algunos ó muchos de esos labradores y obreros abandonan la inagotable mina de riqueza que se encuentra en el fondo de esos valles y territorios y emigran á otros países en pos de lo desconocido y la mayoría de las veces en pos de un fracaso!

Cualesquiera que sean el número y la calidad de las causas que han influido en el atraso hortícola de nuestro país, desde luego se nota que hay tres que son decisivas: el enrarecimiento ó escasez de la población, la falta de población rural ó de cotos redondos y la escasez de abonos y de aguas para el riego de las huertas.

Cuanto menor es la densidad de la población en una comarca ó territorio cultivable, tanto más extensivos son los cultivos en general y tanto menos aparecen los intensivos, y entre éstos el hortícola. Por eso, y al compás del desarrollo de la población en un país, va pasando su agricultura por tres periodos: forestal y pastoril, cereal y de cultivos extensivos, y, por último, el periodo de cultivos industriales ó intensivos.

El parcelamiento y dispersión de la propiedad y su necesaria consecuencia la escasez de población rural, es otra de las causas más influyentes en el poco desarrollo del cultivo hortícola que, exigiendo, como exige, continúa presencia y vigilancia, asiduos cuidados, riegos abundantes y económicos y seguridad en los productos contra las ratérias, en ningún caso se reúnen tan ventajosamente todas estas condiciones como en los cotos redondos con casa de labor y con huerta cerca de la casa.

En ellos es donde son más reproductivos los gastos de instalación de una noria, de una bomba movida por el vapor, de un motor de viento ó de cualquier otro sistema de riego ó de elevación de aguas, por razón de las múltiples aplicaciones que, además de á la horticultura pueden darse á éstas en los cotos, sea para el consumo de la casa, abreviación de ganados y lavado de ropas sea para la piscicultura, la cría de aves acuáticas y el riego de otros cultivos. En las huertas instaladas den-

tro de un coto redondo habitado es donde se ejerce vigilancia continua sobre la seguridad de los productos y sobre la marcha de la vegetación, aplicando pronta y oportunamente á cada planta los cuidados que exige.

En los cotos redondos es donde más fácilmente puede tomar participación el sexo femenino en los trabajos hortícolas y en otros trabajos de campo.

En aquellos es donde se utilizan más fácil y económicamente los adonos hechos en la explotación y donde en más breve plazo son convertidos en plantas útiles ó en sustancias alimenticias.

B. MAÑUECO.

(Se continuará)

## A través de la frontera

### BUQUES

Maravilloso es verdaderamente el desarrollo que ha tomado en estos últimos años la marina mercante alemana, á juzgar por los informes recibidos recientemente, en el Foreign Office británico.

Según noticias oficiales, desde el primero del año 1888, el gobierno alemán ha gastado cerca de seiscientos once millones en extender y mejorar sus puertos.

Solo el de Hamburgo ha absorbido trescientos setenta y cinco millones; y cincuenta el de Stettin.

El tonelaje de la flota comercial alemana ha aumentado en proporciones fantásticas, pues era en 1871 de ochenta y un mil novecientos noventa y cuatro, y es hoy de dos millones ciento cincuenta y nueve mil; resultando un aumento regular de más de cien mil toneladas por año.

En el espacio de muy pocos, ha llegado, la compañía Norddeutscher Lloyd á tener un capital de ciento cuarenta millones de francos á su disposición y la Hamburg América uno de noventa millones.

Capitales son éstos remuneradores en grado sumo, porque de diez y ocho compañías, dos pagaron á sus accionistas (ejercicio de 1899 á 1900) un dividendo de once por ciento; tres, un dividendo de diez por ciento; cuatro, un dividendo de cerca nueve por ciento y el resto un dividendo que oscila entre el seis y el siete por ciento.

Actualmente en los docks del Báltico hay un ejército de treinta cinco mil obreros que trabajan por contratos anuales y otro de veinte á veinte y cinco mil, compuesto de elementos variados y que trabajan al mes ó al día.

Los principales astilleros alemanes del Báltico emplean, ellos solos, tantos obreros como todos los astilleros rusos, suecos, noruegos, daneses, holandeses y belgas del mar del Norte y del Báltico juntos.

En 1898 construyeron aquellos, ó terminaron la construcción de ochenta mil toneladas de buques; y en 1899 construyeron ó terminaron la construcción de más de trescientas sesenta mil toneladas.

Por fin, y según los informes que transcribimos, en el curso del mismo año 1899 entregaron los mencionados astilleros diez y ocho navíos de guerra al gobierno alemán y varios otros á los gobiernos extrajeros.

Nos parece éste un progreso verdaderamente maravilloso.

Basolat.

## Mercados de vinos en Francia

**Situación de los negocios.**—Los vinos de la última cosecha.—Mercados para nuestros vinos.—En París, en Burdeos y en Cete.

La campaña vinícola actual se ha distinguido desde los primeros meses de la recolección por una gran calma en los negocios y no escasa flojedad de precios.

El año 1900 no lo olvidará fácilmente la viticultura francesa. Su abundante cosecha de 70 millones de hectolitros, que á no haber

sido las inundaciones y plagas que experimentaron el Mediodía y otras regiones, se hubiera elevado quizá a más de 80 millones de hectolitros, ha sido una verdadera calamidad, por más que parezca un contrasentido, para propietarios y comerciantes. Los precios a que se cotizan aún hoy la mayoría de los vinos franceses, con haber mejorado, distan mucho de compensar los gastos de cultivo, y para no pocos viticultores representan con dificultad el reembolso de la recolección y elaboración.

En las condiciones en que se efectuó la vendimia última, nadie puede extrañar que una gran cantidad de vinos tenga que pasar necesariamente a la caldera, y otra no pequeña, si quiere guardarse y esperar mejores días para la venta, dada su endeble constitución, tendrá que reforzarse con vinos sanos y de cuerpo. Por este motivo creen no pocos que algunas clases de nuestros vinos se solicitarán una vez pasado el período de fiestas e inventarios y visto el resultado que dará la reforma del impuesto sobre bebidas, pendiente de aprobación en el Senado, que lleva también consigo la desaparición de los derechos de consumo para las bebidas llamadas higiénicas.

Cierra mal, pues, para la campaña vinícola francesa del siglo XIX.

Los vinos más comunes y de inmediato uso se cotizan hoy en las principales plazas del Mediodía, y es escasa la demanda, a los tipos siguientes: Aramón, de 5 a 9 francos hectolitro; Petit-Bouschet, de 6 a 10; Alicante-Bouschet, de 14 a 18; Montagne, de 9 a 15; Jacquez, de 20 a 24; Blanc-Bourret, de 16 a 20; Costieres, de 16 a 19; Rosé, paillet gris, de 7 a 9; Aramón blanc, de 8 a 10; pudiéndose comprar, en general, los mejores vinos a 1,25 francos el grado, y los ordinarios hasta 40 y 50 céntimos la misma unidad.

París, Burdeos y Cete, principales mercados para nuestros vinos, como repetidas veces hemos dicho, ven hoy su vida limitada a lo más estrictamente preciso para las necesidades del momento. Todo el comercio se mantiene a la expectativa, y sería una verdadera imprudencia por nuestra parte efectuar grandes remesas de vinos, como no sean de los que dentro de pocos días quizá pagarán derechos más elevados, que aumentarían el stock ya no flojo de él y sobre todo difícil de darle salida.

En París vendemos, franco más o menos, a los precios siguientes:

Blancos de Huelva, la Mancha y Valencia, de 12 a 14 grados, de 30 a 37 francos hectolitros; rojos de Aragón y Huesca, de 12 a 14 grados, de 34 a 43 francos; Alicante, de 13 a 14 grados, de 33 a 38 francos; Valencia, de 12 a 14 grados, de 27 a 33 francos; Cataluña, de 12 a 13 grados, de 30 a 36 francos; Navarra, de 13 a 14 grados, de 33 a 38 francos; Rioja, de 12 a 13 grados, de 30 a 37 francos; Mistelas, de 12 a 15 grados, con 9 ó 10 grados de licor, de 46 a 60 francos hectolitro.

En Burdeos, las cotizaciones más aproximadas van a continuación:

Tintos de Aragón, de 13 a 15 grados, de 350 a 400 francos; Valencia, de 12 a 13 grados, de 245 a 280 francos; Alicante, de 12 a 14 grados, de 275 a 350 francos; Rioja, de 12 a 13 grados, de 280 a 350 francos; Navarra, de 14 a 15 grados, de 350 a 400 francos; blancos de Huelva y la Mancha, de 12 a 13 grados, de 270 a 350 francos. Todos la tonelada de 905 litros.

## EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche bajo la presidencia del alcalde, Sr. Pérez Juárez y con asistencia de los Sres. Ovejero, Raboso, Grajal, Ortega Suazo, Fuentes, Vinagra, Alonso Gutiérrez, Miguel, Alonso Alonso, y Colombres.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la Corporación quedó enterada de una comunicación del Gobierno civil de la provincia, devolviendo autorizado el presupuesto para 1901 y advirtiendo que al formarse el adicional se incluya cantidad para el sostenimiento de una Escuela de adultos.

También quedó enterada de otra comunicación del Ilmo. señor obispo, acompañando la pastoral que con motivo de fin de siglo ha remitido al clero y fieles de la diócesis y en la que aparecen los cultos que han de celebrarse en la noche del 31 del actual.

Con este motivo el señor Grajal, manifestó que haciendo uso la Comisión de gobierno de la autorización que la había sido concedida en sesiones anteriores, había organizado el programa de los actos de caridad y festejos que habían de celebrarse en la noche del 31 y día 1.º y del cual dada lectura por el señor secretario, fué aprobada por unanimidad.

El señor presidente, indicó que una vez aprobado el programa presentado por la Comisión,

era un deber suyo hacer pública la gratitud hacia la Sociedad Eléctrica, por su desprendimiento en la colocación de arcos voltaicos en la noche del último día del siglo.

Previos los correspondientes informes, se acordó conceder dos sepulturas a perpetuidad en el Cementerio general a D. Severiano Casón.

También se acordó autorizar a D.ª Magdalena Carreras Díez, para colocar unas cadenas, sobre una sepultura en el Cementerio general.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda, una solicitud de D. Román Vélez, pidiendo la exención de derechos de consumos para 15000 kilogramos de leña y 4.500 de sal blanca, con destino a su industria de panadería.

Se acordó pagar del capítulo de imprevistos una relación de jornales de obreros, ocupados en la apertura de hoyas.

Formada por Secretaría la lista de tres concejales y cuádruplo de mayores contribuyentes que dispone el artículo 25 de la ley de 8 de Febrero de 1877 para la elección de senadores y la cual ha de fijarse al público el día 1.º del próximo mes de Enero se acordó su aprobación haciéndose notar que el primero de los contribuyentes figura D. Candido Germán y el último D. Felipe Orduna.

El Sr. Colombres, dijo que no quería dejar pasar desapercibida la última sesión del siglo XIX y al efecto iba a presentar una proposición, que se felicitaría encontrarse eco entre los señores concejales.

Es cierto dice, que donde no existe arbolado, la lluvia no es tan constante y esto está sucediendo en los campos de esta ciudad, es pues, de necesidad la plantación de arbolado en todos los terrenos de que dispone el municipio y yo, por lo tanto, me atrevo a proponer que así como existe un voto de ciudad para subir anualmente a Santo Toribio, se haga aquí hoy otro solemne y constante, para que todos los años en el mes de Enero, se planten 2.000 árboles, cuyo acto debe verificarse con la mayor solemnidad posible.

El señor presidente, dice que ha oído con gusto al Sr. Colombres y que él participa de la misma idea puesto que el año anterior plantó solamente en los depósitos de aguas 800 árboles y que en este lleva el propósito de plantar igual ó mayor número.

El Sr. Raboso, se mostró muy conforme con la proposición, añadiendo que además deberían imponerse severas penas a los que rompieran algún árbol.

El Sr. Colombres indicó que la cantidad de 2.000 árboles no era nada exagerada, pues su proposición no llega a la suma de 2.000 pesetas, menor a la que se gasta anualmente en el mes de Enero, en trabajos de plus, demostró lo útil y conveniente de dicha mejora y confió en sus compañeros para su aprobación.

Por último se acordó aprobar por aclamación la proposición del Sr. Colombres y se levantó la sesión.

## El nuevo siglo

He aquí el programa de festejos y actos de caridad acordados en la sesión de anoche por el Excmo. Ayuntamiento, para solemnizar la entrada del siglo XX.

Solicitar del vecindario que en la noche del 31 ilumine las fachadas de sus casas.

Desde las seis a las doce de la noche, se dispararán tres bombas de mortero, cuando el reloj municipal dé las horas.

La música municipal recorrerá las calles de la ciudad de ocho a nueve tocando marchas y a las once y media se reunirá en el pórtico del Palacio municipal para acompañar a la Corporación que asistirá a la misa Pontifical que se celebrará en la Santa Iglesia Catedral a las doce.

Las calles que recorrerá la Corporación municipal, que son Consistorio, Mayor principal, Carnicerías, Cuervo, Ochavo y Plaza de la Catedral, estarán iluminadas con potentes arcos voltaicos.

Al dar las doce, se dispararán 24 bombas de mortero y tres al alzar en la Santa Misa dicha.

El día 1.º a las diez se repartirán en la Plaza de Toros, 2.000 panes a igual número de pobres, mayores de 14 años.

A las doce, reunido el Ayuntamiento en sesión pública bajo la presidencia del señor gobernador, se distribuirán cincuenta tapabocas y cincuenta mantones a igual número de niños pobres.

En el tablón de anuncios, sito en el pórtico del Palacio municipal, se colocará a igual hora la relación con los números a que haya correspondido el desempeño de lotes de ropas hechos en el Monte de Piedad, para cuyo benéfico acto, el Ayuntamiento destina 250 pesetas y que podrán ser retirados por los interesados,

previa la presentación de la papeleta resguardo.

La banda municipal se situará a dicha hora en el salón de actos del municipio para amenizar el que se celebra.

La hermandad de la Paz y Caridad, servirá una comida extraordinaria a los presos de la cárcel, costeada por el municipio.

## JURADOS

En el sorteo que se ha celebrado de los señores Jurados que han de conocer de las causas que se hallan en estado de someterse a su deliberación en el cuatrimestre próximo, ha correspondido a los siguientes:

### PARTIDO DE PALENCIA

#### Cabezas de familia

D. Victoriano Gallego Ruiz, Ampudia; don Pantaleón Marcos Ruiz, Torremormojón; don Eduardo Sánchez González, Autilla del Pino; D. Anastasio Alonso Martín, Dueñas; D. Cayetano Escudero Villullas, Dueñas; D. Amós Martín Molinero, Dueñas; D. Feliciano Alonso Alonso, Grijota; D. Aniceto Gatón Serrano, Villanueva; D. Tomás Seco Vázquez, Villanueva; D. Jerónimo Antolín Cardenoso, Perales; D. Fernando Crespo Doncel, Becerril; D. Marmerto Ibáñez Garrido, Palencia; D. Anacleto Revilla Nieto, Pedraza; D. Julián Blanco Gaite, Perales; D. Enrique Revilla Quevedo, Pedraza; D. Gregorio Aguado Cacharro, Villanueva; D. Bernabé Sevilla Mínguez, Villanueva; D. Victoriano Gutiérrez Santiago, Ampudia; D. Fabriciano de la Fuente Lerma, Autilla del Pino; D. Emeterio Roldán Martín, Autilla del Pino.

#### Capacidades

D. Ruperto Martín Mínguez, Dueñas; don Félix López Contreras, Dueñas; D. Tomás Manuel Sevilla, Villanueva; D. Juan Valverde Capillas, Palencia; D. Enrique Solórzano Calva, Torremormojón; D. Manuel Alonso Fernández, Autilla; D. Ciriaco Izquierdo Herrero, Dueñas; D. Juan Fernández Gómez, Ampudia; D. Luciano Castrillo Fernández, Ampudia; D. Prócuro Gómez Gómez, Dueñas; D. Bernardo López Inigo, Ampudia; D. Pedro Martín Ovejero, Autilla; D. Aniano Masa Lezano, Palencia; D. Hilario Díez Hornilla, Palencia; D. Baldomero de Coó Fernández, Magaz; D. Nicasio Vaquero Fernández, Palencia.

### SUPERNUMERARIOS

#### Cabezas de familia

D. Félix Cosío García, Palencia; D. Ventura del Olmo, Palencia; D. Domingo Cantuche del Barco, Palencia; D. Isidoro Arroyo de la Riva.

#### Capacidades

D. Eulogio Ortega González, D. Pedro López Martínez, Palencia.

Los expresados jurados comparecerán ante esta Audiencia y en la sala de sesiones a las diez de la mañana en los días siguientes:

26, 27 y 28 de Febrero para conocer en las causas contra Francisco Caballero y otros, por violación; Baibino Crisel, por robo; Víctor Rueda y tres más, por homicidio y lesiones.

## NOTICIAS

### AL VECINDARIO

Cumpliendo el acuerdo tomado por la Corporación municipal, el Sr. Alcalde nos ruega y nosotros lo hacemos con gusto al vecindario, que en la noche del 31 del actual, como fin de siglo ilumine sus balcones y ventanas desde el oscurecer, hasta que terminen las funciones religiosas en la Santa Iglesia Catedral.

La inauguración de la estatua de Cánovas del Castillo se celebrará a las dos de la tarde del día 1.º de Enero próximo.

El acto oficial se verificará en el salón de sesiones del Senado, concurriendo al mismo S. M. la reina.

Será breve, no pronunciándose más discurso que el del señor Romero Robledo, promotor y alma del pensamiento de honrar la memoria del ilustre estadista y organizador de a suscripción.

Terminado el discurso, S. M. la reina saldrá por el salón de conferencias a la Plaza del Senado a descubrir la estatua, tirando de un cordón de seda desde la puerta de entrada de los senadores.

Es probable que a la inauguración del monumento no concurra, por el estado de su salud, la duquesa de Cánovas del Castillo.

La estatua ha sido envuelta en paños de los calores nacionales.

Con sentimiento hemos sabido que se halla gravemente enfermo, el diputado y vocal de la comisión provincial D. Acilino Díez.

De todas veras nos alegramos que obtenga un pronto restablecimiento.

Por Real orden de 28 del actual, ha sido nombrado Secretario de este gobierno civil en la vacante de nuestro amigo Sr. Roca de Togores, el jefe de negociado de tercera clase D. José Blas Alvarez de Mendieta.

### Un herido

La guardia civil del puesto del San Román de la Cuba, da cuenta que sobre las cinco de la tarde del día 24 del actual, se hallaban Florencio y Benito García Uzcaregui vecinos de Ledigos de 26 y 30 años de edad respectivamente, en el sitio denominado monte del Marqués, término municipal del referido pueblo con objeto de recoger estepas y tomillos cuando se presentó el guarda jurado de la Dehesa de las Tiendas, Francisco Prieto González, comenzando a cuestionar por si habían ó no anadado cazando con dos perros por la mencionada dehesa avalanzándose y agarrándose aquéllos a este con el fin de quitarle la tercerola que usa, lo cual no pudieran conseguir, logrando en un esfuerzo que hizo, desahucarse de ellos, retirándose atrás seis u ocho pasos, pero al ver que nuevamente intentaban acercarse, y que el Florencio tenía una navaja en la mano, disparó sobre él la tercerola, causándole una herida en el costado izquierdo declarada gravísima según pronóstico del facultativo que hizo la primera cura, por haberle interesado el pulmón.

El Francisco convicto y confeso fué puesto a disposición del señor juez municipal y trasladado más tarde a Carrión a disposición del de instrucción.

En Villanueva de la Cueva se halla vacante la plaza de guarda municipal del campo durante el próximo año de 1901, dotada con el haber anual de 50 fanegas de trigo, que percibirá el agraciado por repartimiento que la facilitará el Ayuntamiento.

Sabemos que son muchos los Ayuntamientos de esta provincia que organizan festejos con motivo del fin del siglo, figurando entre éstos el de Ampudia, que, a la par que de regocijo, proyecta llevar a cabo obras de caridad.

Los señores alcaldes de esta provincia se servirán manifestar al señor gobernador militar, con toda urgencia, si reside en algún pueblo de su demarcación el soldado repatriado de Cuba Luis González Ulloa, y caso afirmativo, su actual situación en el servicio, así como el cuerpo ó zona a que esté afecto.

Ya se ha dado principio por los empleados de la Sociedad Eléctrica a la colocación de los arcos voltaicos en el trayecto del Palacio Municipal a la S. I. Catedral.

El Ayuntamiento de Torquemada anuncia vacante la plaza de médico titular, dotada con el haber anual de 800 pesetas por la asistencia de 200 familias pobres, a los presos y pobres transeúntes, a los niños expósitos y cuanto expresa el reglamento de 14 de Julio de 1891.

El plazo para solicitarla es el de 30 días, contados desde aquel en que aparezca el anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Tenemos entendido que los jóvenes que forman la orquesta que ha de postular el día primero de Enero, con objeto de allegar recursos para los pobres, tienen el propósito de organizar una función en el teatro con el mismo objeto.

Con satisfacción hemos sabido que se halla algo más mejorado de la grave dolencia que desde hace días le retiene en cama el conocido contratista de obras Sr. Grau.

Para las trece horas del día 26 del próximo mes de Enero, está anunciada la segunda su-

basta de acopios para la conservación de la carretera de Palencia á Tinamayor, cuyo presupuesto de contrata es el de pesetas 19.950 con 60 céntimos.

Tanto en el negociado correspondiente del ministerio de Obras públicas, como en los gobiernos civiles de las provincias, se admitirán proposiciones, hasta las 17 horas del día 21 del mes de Enero próximo.

Leemos en *El Nervión* de Bilbao.

Se ha celebrado el enlace de la Sra. D.<sup>a</sup> María Victoria de Maruri, baronesa de Polanco, con el distinguido «sportman» D. Augusto Levisson.

Los recién casados, á los que deseamos muchas felicidades, se encuentran actualmente en Tanger, realizando el viaje de boda.

Anulada por la superioridad la primera suelta celebrada para el arriendo de las especies sueltas al pago del impuesto de consumos en el Ayuntamiento de Respenda de la Peña, se anuncia una segunda que tendrá lugar á los diez días siguientes á la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial*, á la hora de las 10 de la mañana bajo el tipo de 7431 pesetas con 37 céntimos, durante el próximo año de 1901.

### Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

**Defunción.**—Eladio Ortega Gutiérrez, casado, de 48 años, en el Manicomio.

**Nacimientos.**—Teófila Monés Gutiérrez, hija de Guillermo y Francisca, Viñalta.—Lino González Trigueros, hijo de Lino y María, Soldados, 23.

## Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. **PRECIO DE LA CIMA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.** Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, que figura en el sello. **Fábrica en Bayona, L. B. S. S. S.**

**Razones por qué debe comprarse un frasco de Neuralgine**—Porque es un remedio general, sin riesgo, seguro y limpio: exactamente el artículo que debe tenerse á mano en caso de accidente. Los padres y madres de familia no deben acostarse nunca sin tener en su casa una botella de Neuralgine, pues á menudo sucede que hay que levantarse á media noche por enfermedades y dolores en alguno de la familia é ir por un facultativo; el uso oportuno del Balsamo Neuralgine evita estas molestias y cura al desgraciado paciente devolviéndole el alivio y la tranquilidad. Porque ningún viajero de cualquier sexo que sea debe hacer ningún viaje sin llevar un frasco de Neuralgine en su maleta. El cambio de alimento y de temperatura nos expone con frecuencia á ataques de Calambres, Jaquecas, Reumas, Neuralgias, etc y pueden éstos ahorrarse al nacer con el uso de la Neuralgine que es remedio mágico y obra como por encanto.

3

## LICORORO EL MEJOR DIGESTIVO

Contra la **DEBILIDAD** y la **FATIGA**  
**VINO DE BUGEAUD**  
QUINA AMARILLA REAL — CACAO  
VINO GENEROSO  
PARIS, 5, Rue Bourg-l'Abbé. Principales Farmacias.



### Cháchara

Quien tiene burro y alforjas él solo se hace las cosas.

En más de cuatro periódicos de Madrid y de provincias, he leído varias veces algo como esta noticia:

«Anoche, á las diez y media, doña Bárbara Tripillas, señora de don Severo, coronel de infantería, ha dado á luz felizmente una hermosísima niña.»

Pero, nunca he conseguido, y esto es lo que me fastidia, leer en la misma prensa y al lado de eso, estas líneas:

«La mujer de Juan Trabaja, el herrero de la esquina, ha dado á luz ayer tarde, á las cuatro de la misma, un niño robusto,» aunque éste parezca una lavativa.

Quedamos en que estas cosas, salvo opiniones distintas, están, aquí como en Francia, mejor calladas que dichas.

Esto fuera lo discreto, pero ya que se publican, díganme ustedes, señores: no son igualmente dignas de esta distinción *barata* las pobres como las ricas?

A mí estas desigualdades, digo que en verdad me irritan, mas, cumpliendo aquí el refrán que dejo copiado arriba, y aunque no soy coronel ni jefe de una oficina, diré, lector, que anteanoche se me aumentó la familia con un ehiquillo que vale por veinticinco chiquillas.

Dígame para que sufran esas casadas que tienen repleto el cajón de *guita* y ofrecen á San Antonio sus correspondientes misas para que al cabo las pobres se queden con las ganillas.

Pero, dejando por hoy á esa gente que la siga, ¡si vieras, lector, qué escenas! ¡vaya, que es una delicia!

Tengo dos niñas que son tan traviesas como listas; y no lo pongas en duda pues, basta que yo lo diga, y con ansia encantadora y sin pizca de malicia este diálogo inocente conmigo ambas sostenían:

—¿Y mamá, que no la veo?  
—Mamá no está en casa, hijas.  
—¿Ha ido á comprarnos el niño?  
—Creo que sí.

—¿Qué alegría!  
y diga usted ¿dónde viene?  
—Viene en el tren de Galicia.  
—¿En alguna caja?

—Sí;  
de turrón y peladillas.  
—¿Y tendrá dientes, papá?  
—Qué va á tenerlos? ¡ni pizca!  
¡esos se caen con el dulce!  
—¿Con el turrón?  
—Sí.

—¡Mentira!  
¡yo lo he comido anoche y los tengo todavía!

Digo, lector, sin que sean exageraciones mías, que el rapazuelo es de puños y de un géuio como ortigas, y me ha traído una eterna música de trompetilla que no duermo ni descanso ni de noche ni de día, ¡solo Dios y yo sabemos lo que á mí me martiza!  
¡Escribir versos ahora!  
¡vaya una ocasión propicia! pero ya sabes tú que hay más días que longanizas, y llegará tiempo en que me pagues todas juntitas.  
¡En cuanto él sepa escribir, entonces va á ser la mía!  
escribir *chácharas* yo!

¡ya haré que él me las escriba!

LINO G. ANSÓTEGUI.

## SECCION MERCANTIL

Palencia, 28.—En este día se han cotizado el trigo y cebada á los precios siguientes: Trigo á 45 y 45'50 reales las 92 libras. Cebada de 26'50 á 27'50. Sostenidos los precios.

Carrión, 27.—Los granos cotizándose en firme y con regular entrada y los ganados lanar y vacuno, si bien no descienden sus precios lo que es de desear, va poco á poco bajando y hoy hemos tenido gran entrada de vacuno haciéndose muchas transacciones.

Los precios que han regido en el mercado celebrado en el día de la fecha, son los siguientes:

Trigo á 44 reales fanega; centeno á 34; cebada á 28; avena á 20; garbanzos á 130; alubias á 80; yeros á 40.

Piñones á 58 reales fanega; castañas á 24.

Patatas á 4 reales arropa.

A pequeñas dosis va recibiendo humedad la tierra para que se produzca la germinación de lo últimamente sembrado y salga á la superficie para alimentarse de los elementos aéreos.

El tiempo sigue suave y con tendencia á lluvia.

Herrera, 27.—En el mercado celebrado hoy han regido los siguientes precios:

Trigo á 44 reales fanega; centeno á 35; cebada á 31; avena á 21; garbanzos de 90 á 120; alubias á 120; yeros á 45.

Bueyes de labor, de 2.300 á 2.600 reales pareja; vacas cotrales, de 870 á 1.000.

Cerdos al destete, de 40 á 100 reales uno; idem cebados, á 67 rs., arropa en canal.

Tanto este mercado como el anterior se vieron concurridos con toda clase de cereales y los precios firmes.

Ganado vacuno por centenares lo presentado y con muchas ventas para las capitales.

Cerda de recria mucho, y poco para matar.

El tiempo inmejorable y el campo muy adelantado por la buena temperatura, pero va haciendo falta el agua.

Valladolid, 28.—En los Almacenes generales han entrado 100 fanegas de trigo, pagándose á 47'75 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron de 47'25 á 47'50 reales las 94 libras.

Bioseco, 28.—En este mercado se han puesto á la venta al detall, 150 fanegas trigo habiéndose pagado las 94 libras á 45 reales.

En partidas se hicieron las ofertas á 46 reales y no pagaron más que é 45'50 no efectuándose operaciones.

Tendencia firme.

## SECCION RELIGIOSA

Domingo.—La Traslación de Santiago Apóstol, San Sabino, San Marcelo y San Librerio.

En la Compañía son los ejercicios de la vela á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En San Pablo continúa el octavario al Niño Jesús; en este día predica el Sr. D. Juan Fernández.

En San Juan de Dios hay misa á las ocho de la mañana, y á las seis de la tarde manifiesto con los ejercicios acostumbrados.

En San Francisco el Apostolado de la Oración celebra su función mensual, siendo las misas de Comunión general á las seis y siete y media y el ejercicio de la tarde á las cinco y media con S. D. M. expuesto y sermón.

Lunes.—San Silvestre papa.

En San Francisco se celebra una función de acción de gracias á Dios, por los beneficios del año 1900, costeada por dos familias piadosas. A las diez y media de la mañana misa cantada con S. D. M. expuesto. Y á las cinco de la tarde, después de exponer al Santísimo Sacramento, se rezará el Santo Rosario, habrá sermón que predicará un padre de la Compañía de Jesús, se cantará el Te-Deum y se terminará con la Reserva, Villancicos y Adoración del Niño Dios.

En San Pablo predica el Sr. D. Gregorio Sancho Pradilla

## Telegramas

De la Agencia MENCHETA

## Declaraciones y gratitud

MADRID 29 (10'30 m.)

Comunican de Roma que ha llegado á aquella ciudad un hermano de Botha, el cual ha hecho algunas declaraciones respecto á la guerra del Transvaal.

Cree aquél que los boers se resistirán por bastante tiempo reunidos en los

montes de Bombemperg y que la guerra durará años, costándoles á los ingleses mucha sangre y dinero, sin lograr el triunfo que persiguen.

También Botha ha dicho que los boers están muy agradecidos á Europa por el cariñoso recibimiento de que ha sido objeto su presidente Kruger.

## Yankoes y tagalos

MADRID 29 (10 m.)

En New York, según comunican los últimos telegramas reina un pesimismo exagerado respecto á la guerra que los Estados Unidos sostienen con los tagalos.

Las enfermedades propias del Archipiélago causan grandes estragos en el ejército yankee.

Los tagalos hostilizan constantemente los destacamentos norteamericanos, habiendo además llegado á cobrar las contribuciones en varias provincias, á pesar de las muchas fuerzas que los yankees tienen reunidas, lo cual hace creer á los tagalos que reina entre aquellos gran desorden.

## Condiciones aceptadas

MADRID 29 (12'45 t.)

El gobierno chino ha aceptado las condiciones de paz propuestas por las potencias.

## 32 ahogados

En el naufragio del vapor inglés «Primorosa» han perecido ahogados 32 tripulantes.

## No habrá vacaciones

MADRID 29 (2'45 t.)

Los ministros insisten en que se suprimirán las vacaciones de Cortes, no llegándose con esto á la sesión permanente del Senado, pues podrán aprobarse sin apelar á este extremo los proyectos que se están discutiendo en la Alta Cámara.

## PARA 1901

Almanaque Bailly-Bailliere.

Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica, 1'50 pesetas.

Agenda de bufete á 1'50 y 2'50 pesetas.

Agenda culinaria 2'50 pesetas.

Almanaque de *La Ilustración Española*; dos pesetas.

Se venden en la imprenta, litografía y librería de Alonso é Hijos, Mayor principal, 100.

## Alonso é Hijos

Despacho, Mayor pral., núms. 98 y 100  
Talleres, Don Sancho, número 13.

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

### Imprenta y Litografía

### Encuadernación y Zincografía

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasas toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

### Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, cuadernos talonarios de 50 hojas.

También los hay para sacar las mercancías del ferrocarril.

### Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Alonso é Hijos, Mayor pral. 98 y 100

# Emulsión Española del Dr. Trigo

Única premiada en la Exposición Universal de París de 1900.

Preparada esta Emulsión con verdadero aceite de bacalao y con ayuda de aparatos movidos a vapor reúne todas las cualidades de la mejor Emulsión extranjera y es más económica, en cuanto a sus similares del país, no hay comparación en calidad y precio, la del Dr. Trigo es más superior que todas ella es el verdadero triunfo de la farmacia española. De venta en todas las farmacias y droguerías de España, Méjico y América del Sur. Por mayor, principales droguerías y laboratorio del autor, calle de Sagunto, 144 Valenci-

## PÍLDORAS DE RIAZA DE PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veintinueve años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruca, 4, Madrid

En Palencia: Sres. FUENTES, VEGA y VALVERDE

## EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII	PRECIOS DE SUSCRIPCION En la capital, un mes. 1 pta. Fuera, trimestre. . . . 4 — Número suelta, 5 céntimos	Lunes 4 de Julio de 1900 No se devuelven los originales	PUNTO DE SUSCRIPCION En la Redacción y Administración, Imprenta y Litografía Alonso é Hijos, Mayor 98 y 100	Núm. 5.343
-----------	---	--	--	------------

### CASA DE BAÑOS del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes. Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

### CASAS PARA OBREROS

La construcción de casas baratas, cómodas en lo posible, perfectamente higiénicas, en las cuales pueden vivir con verdadera economía los que no tengan más patrimonio que el jornal diario, producto del trabajo, es asunto que se está tratando con verdadero interés en muchas poblaciones de España, imitándose así la conducta de otras naciones que, estudiando concienzudamente tan importante cuestión social, la abordaron con éxito, consiguiendo con ello disminuir la mortandad entre las familias obreras, debido á la condición higiénica de las viviendas. No queriendo ser nosotros menos, nos permitimos indicar para Palencia esa mejora, que entraña bienestar positivo para nuestras clases menesterosas, además de evitar las enfermedades que en ocasiones las diezman por la insalubridad de los pequeños alojamientos que dan albergue á numerosa familia confundiendo sexos y edades con grave perjuicio también hasta de la moral. Existiendo, como en nuestra ciudad existen, buenos capitales y algún que otro hombre de iniciativa, entendemos que debiera procederse á la construcción de edificios de los barrios á propósito, sin que por el hecho de que produjera un modesto interés el capital que

en ellos se emplease desdijese del ornato público y mucho menos de la precisa comodidad; pues esos edificios pueden y deben hacerse de varios pisos, distribuyéndose de forma y manera que se obtenga el alojamiento en cada uno de ellos, en departamentos perfectamente independientes, adoptándose el sistema de dejar patios un tanto espaciosos para la debida ventilación de los aposentos y recreo de los niños con lo cual se evitarían muchos males y desgracias fortuitas al aglomerarse esos niños en las calles; expuestos de continuo, á las contingencias que nacen del descuido y desconocimiento del peligro. Claro está que para que el obrero pueda alcanzar los beneficios de que tratamos, vivir en casas baratas y cómodas, á él incumbe en primer lugar prestar facilidades al capital, trabajando lo que trabajar se debe, sin llegar á esas exigencias que evidencian la falta de razón y buenos propósitos de armonía entre esos importantes factores del progreso, capital y trabajo.

no entusiasma á ción, la conveniencia de la suspensión garantías... De to se habló sin lo dicen los mini creen bien enter conferencia á qu fiero. — Hoy se han re ministros en Pal brando Consejo presidencia de l El Sr. Silvea to en su discurso lente situación como viene á de saldo de setenta que arroja á fav soro la recaudac semestre. El Gobierno gundo trimestre liquidación del una manera ven Añadó que ev estado de la reca embargos que se hacer. Habló después Alix y se aproba Consejo de ayer. Menc

### INFORMACION POSTAL

Madrid 5 Julio 1900 Sr. Director Veinticuatro horas ha que el jefe respetable del partido liberal visitó á la Reina, conferenciando durante hora y media con la agurta señora, y todavia se comenta esa entrevista, que sin duda tuvo importancia suma, no solo por el relieve que distingue á la personalidad política del Sr. Fagasta, sino por los múltiples problemas de diverso orden que las circunstancias han hecho de actualidad. La situación del país, las cuestiones financieras, el reciente empréstito, un fausto suceso de familia que los ministros patrocinan y que

### IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LIBRERIA

Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100

Esta casa es la única en Palencia que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía y Encuadernación, todo ello montado con los últimos adelantos y contando con un personal competente.

Se hace toda clase de trabajos comerciales, membretes, facturas, libros, folletos, modelación para Ayuntamientos, objetos de escritorio.

Esquelas de defunción, tarjetas de visita, recibos, partes de posada, prospectos de espectáculos.

Preciosos trabajos litográficos de todas clases.

Se reciben anuncios y suscripciones á EL DIARIO PALENTINO, que es el periódico que cuenta más años de existencia y el de mayor circulación de la capital y la provincia.

TALLERES: Don Sancho, núm. 13

## DROGUERIA

DE

### N. de Fuentes Aspurz é Hijo

situada en la calle Mayor principal, números 116 y 118

entre la Farmacia del Dr. Fuentes y librería de Esteban Juan

COMPLETO SURTIDO DE PERFUMERIA

Productos químicos para Farmacias é Industrias

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

**EMULSION NADAL** con 80 por 100 aceite puro hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfatos de cal y sosa. Aprobada y recomendada por el Colegio Médico oficial de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de Farmacia en la Universidad de Madrid. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; aumenta la secreción láctea; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; de efectos positivos en las embarazadas y en la infancia. Es crema fluida, blanquísima y la más agradable (se conserva siempre) Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, gota, reumatismo, diabetes: etc., etc.

ES LA MEJOR

De venta en las principales farmacias. Depósitos: en Palencia, N. DE FUENTES ASPURZ HIJO; y M. Nadal, Tarragona.

## ¿Quereis buen chocolate?

comprad el fabricado á brazo

### POR ADOLFO GARCÍA

SUCESOR DE A. BARRIO

EN OSORNO

Puntos de venta en Palencia: Confitería de Angel G. Garrido, Mayor pral., 94 y tiendas de Hipólito González, sobrino de Manzano, Mayor pral., 4 y 6 y 166, y en las principales tiendas de ultramarinos.

Los pedidos al por mayor, directamente al fabricante, quien los envía franco de porte y embalaje, excediendo de 50 libras.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

## Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitís, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc. Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

## Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema. ¿Está usted molesto por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá á estas horas ya le ha debilitado á usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

## El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa. Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Se verá libre de callos en los piés, el que use una sola vez

EL PESUGIRA DONCEL 20 años de éxito seguro Aguilar de Campoó PALENCIA

## Huerta

Se arrienda una magnífica, con su casa y abundancia de árboles frutales, en las inmediaciones de la estación de Venta de Baños, de la propiedad de la señora viuda de Barbotán. Para tratar, con don Andrés Martínez, en el referido Venta de Baños.

## Anuncio

Se vende una cabra joven, de buena clase, preñada, próxima á parir, los que deseen comprarla, pueden verla y tratar con su dueño, que vive en esta ciudad, portillo de San Juan, junto á la ermita

## Anuncio

Se venden los abonos que puedan producir los ganados, en las posadas de Ferrando Zamora y Tomás Medina, en esta capital, durante el año de 1901. Para tratar, con don Antonio Esteban, San Francisco número 6, Palencia,

## D.ª Emilia Franco

Profesora de 1.ª enseñanza Abrirá colegio de niñas, el día 2 del próximo Enero, en la calle Mayor principal, número 6. Los precios serán convencionales.

## Ocasión

Se permutan por fincas rústicas ó urbanas, en esta capital, dos casas, sitas en Valladolid, calle del Prado, número 16, y Esgueva, número 6. Para tratar, con D. Julio Sanz, Mayor pral. número 21, principal, Palencia.

ANTONINO GONZÁLEZ Armero y mecánico Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia. Arregla toda clase de armas de fuego